



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

G  
GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**



"2015. Año del Bicentenario luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Ecatepec, Edo. de Méx. a 06 de julio de 2015  
Oficio No.: 205D10100/280/2015  
Asunto: Se informa el cumplimiento de acciones de mejora convenidas

M. en D.A.R.  
**NOÉ PÉREZ MORALES**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
PRESENTE

Me refiero al oficio número TESE/205D13000/490/2015, del 30 de junio 2015 mediante el cual se remitió la evidencia documental para acreditar el cumplimiento de las acciones de mejora convenidas, derivado de la auditoría número MEX/GC-051-0008-2015, denominada "Auditoría financiera a los egresos del capítulo 3000, correspondiente a los servicios profesionales, servicios de traslado y viáticos del Departamento de Presupuesto y Contabilidad, por el periodo del 01 de julio al 31 de diciembre de 2014"; al respecto, del análisis a la información remitida y de los anexos correspondientes, según se detalla en las Cédulas de Seguimiento de Observaciones de Control Interno que se adjuntan al presente, este Órgano de Control Interno considera que la documentación recibida acredita el cumplimiento de las acciones de mejora convenidas, solventando así las observaciones que les dieron origen, recomendando que el área a su cargo siga colaborando con la mejora continua de la Administración Pública.

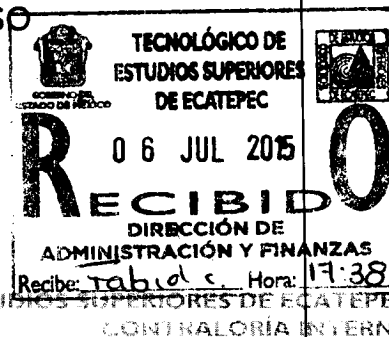
Lo anterior se hace de su conocimiento con fundamento en el Acuerdo Ejecutivo del estado por el que se establecen los Lineamientos Generales de Combate a la Corrupción y a la Ineficiencia Administrativa, publicado en Gaceta del Gobierno el 7 de marzo del 2002.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
"Ciencia y Tecnología para el Bienestar Social"

LIC. JAVIER MERCADO CASTELASO  
CONTRALOR INTERNO

c.p. Minutario/Acuse  
JMC/nve\*



S06

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC  
CONTRALORÍA INTERNA